

CONVOCATORIA PLAZAS DE COLABORADORES 2020/21

CONVOCATORIA PLAZAS DE COLABORADORES (PEQUEÑOS ANIMALES) DEL HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO ROF CODINA CURSO 2020-2021

El Hospital Veterinario Universitario Rof Codina convoca 19 plazas de **alumn@s colaboradores** para el curso 2020-2021 para estudiantes de cuarto (13 plazas) y quinto (6 plazas) curso de grado

1. Se debe tener en cuenta que la colaboración se lleva a cabo a lo largo de todo el año (periodo lectivo y no lectivo: JUNIO 2020-JUNIO 2021).
2. El alumno colaborador hospitalario debe cumplir con el horario establecido. Este compromiso de carga horaria adicional deberá ser compatible con sus responsabilidades académicas y el alumno colaborador hospitalario debe mantener un buen rendimiento en sus estudios.
3. Un alumno helper pasará la noche en el hospital todos los días para ayudar al servicio de guardia.
4. El alumno colaborador hospitalario participará, fuera del período de docencia reglada, en la atención y cuidado de los pacientes bajo la supervisión de los miembros estables del servicio clínico.
5. El alumno colaborador hospitalario ayuda a otros alumnos en actividades clínicas que se realicen en un horario claramente diferenciado de la actividad docente reglada.
6. El alumno colaborador hospitalario podrá renunciar voluntariamente, perdiendo su condición y no pudiendo optar nuevamente en ninguna otra convocatoria.
7. La condición de alumno colaborador hospitalario se extingue en el momento en que se finalicen los estudios de la titulación.
8. Al término del periodo se emitirá un informe anual de aprovechamiento y de actividades realizadas, en los casos en que así se corresponda.
9. Es obligatorio firmar el compromiso de la ley de protección de datos, ya que no se pueden tomar imágenes o datos de la actividad del HVURC.
10. Es obligatorio firmar la declaración responsable del COVID-19 (de que no tenemos síntomas de coronavirus, no hemos estado en contacto con enfermos de coronavirus y de que me he leído y cumpliré las normas y recomendaciones de seguridad laboral).

Los candidatos deben presentar sus **solicitudes** según el modelo que pueden obtener mediante descarga del fichero en la hoja web del Hospital Veterinario Universitario ("www.usc.es/rofcodina") acompañado de:

- Expediente académico baremado (no es necesario original, con la copia que se obtiene en la secretaria virtual es suficiente).
- Fotocopia del DNI o documento equivalente.
- Relación de cursos, prácticas extracurriculares o cualquier otro mérito que el candidato desee hacer constar (debidamente justificado).

Plazo de entrega: **JUEVES** 11 junio de 2020 (incluido).

Lugar de entrega: se enviará por correo electrónico a antonio.cantalapiedra@usc.es

Fecha de resolución: **VIERNES** 12 de junio de 2020.

Reunión con los candidatos seleccionados: se organizará por team.

Lugo, a 4 de junio de 2020